



Chemax, Yucatán a 21 de Marzo de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

No. de oficio: S.M.140/2014

**C. NARCIZO HOIL OXTE
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE CHEMAX.
PRESENTE**

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP-151/2014 de fecha 07 de Abril del año en curso, relativo al **artículo 9 Fracción XV** de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que durante el período que comprenden los meses del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2014, no se encontró documento alguno que contenga información relativa a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron asignados; esto en virtud de que el H. Ayuntamiento no firmó ningún contrato de obra pública en el período antes mencionado.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE


**C. SILVÉSTRE HOIL EK
SECRETARIO MUNICIPAL DE CHEMAX, YUC. YUCATÁN.**



UMAIP
H. AYUNTAMIENTO DE CHEMAX
2012 - 2015

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: NARCIZO HOIL OXTE

Fecha de generación del documento: 21 de Abril de 2014

Fecha de actualización de la información: 21 de Abril de 2014